



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INTERMEDIA C.A IMOMEDIA.

De acuerdo a lo dispuesto en la vigente ley de Compañías y Estudios de la Empresa, convocase a los SEÑORES SOCIOS y en particular, al SEÑOR COMISARIO, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día, 11 DE FEBRERO DEL 2011, en su propio local, ubicado en la AV. ELOY ALFARO 4669 Y LOS GRANADOS, a las 15H:00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe anual del Gerente
Lectura del balance así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.
2. Informe del Comisario

Los informes de Gerencia y Comisario se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 08 de Febrero del 2011

SEÑORES SOCIOS:

Sírvanse firmar la presente convocatoria para certificar que han sido legalmente convocados.



ING. JUAN FRANCISCO NAJAS RAAD





INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA PRESENTADO POR SU GERENTE ING. JUAN FRANCISCO NAJAS RAAD, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Quito, 04 de Febrero del 2011.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la Ley de compañías y por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa "INTERMEDIA C.A INMOMEDIA .", por el período comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2010.

Los resultados operacionales obtenidos durante el ejercicio económico del 2010 reflejan un reducido crecimiento de nuestras actividades debido a la implementación de las salvaguardias arancelarias impuestas por el Gobierno a las importaciones hasta Junio del 2010. Esta situación afecto considerablemente nuestro volumen de importación de mercadería así como los márgenes de comercialización de nuestros productos. Salvo esta situación se ha dado parcialmente cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Se han cumplido, sin embargo, los lineamientos generales trazados por la Junta General y por los accionistas con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la Compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Las variables económicas de la Empresa, tales como capital de trabajo, y sus diversos índices, se han mantenido en proporciones similares a las de años anteriores, por lo que la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2010 no ha tenido diferencias sustanciales con la de años anteriores.

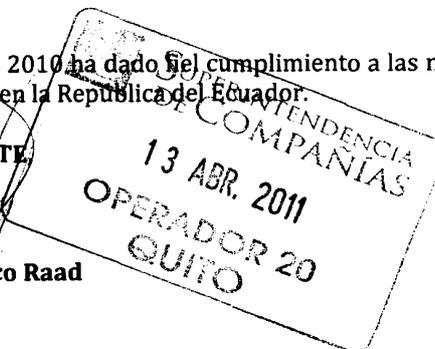
La situación por la que atraviesa el país, conjuntamente con la restricción de importaciones mantenida durante el año 2010 han determinado que los resultados obtenidos en el presente ejercicio no hayan tenido el crecimiento previsto, motivo por el cual la empresa ha arrojado bajas utilidades en el ejercicio económico 2010.

Se han diseñado para el nuevo periodo estrategias de comercialización para mejorar nuestros ingresos, acciones que espero permitan mejorar los resultados.

Por último, debo señalar que la Compañía durante el año 2010 ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la República del Ecuador.

ATENTAMENTE

**Ing. Juan Francisco Raad
GERENTE**





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA"**

Celebrada el 11 de Enero de 2011

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de enero del año dos mil once, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N40-393 y Los Granados y siendo las diez horas y treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA" conformada por los siguientes accionistas:

JUAN FRANCISCO NAJAS RAAD, por sus propios y personales derechos, titular de 92800 acciones de \$ 1.00 cada una, equivalente al 100 % sobre el capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$92.800,00 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, arquitecto Emilio Fernando Najas Cortés y actúa como Secretario, su Gerente General, ingeniero Juan Francisco Najas Raad, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretario manifiesta que el objetivo de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

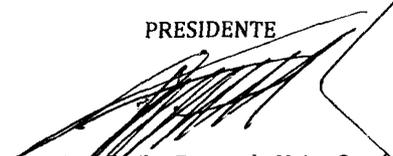
- 1.- Informe del Gerente del año 2010.
- 2.- Informe del Comisario del año 2010.
- 3.- Balance y cuentas de pérdidas y ganancias.
- 4.- Beneficios sociales (Utilidades).

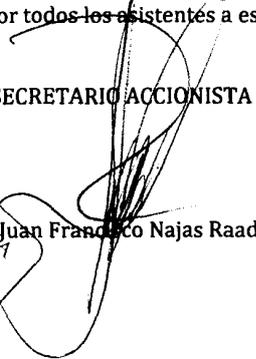
La presidencia dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente; luego de lo cual es aprobado por los presentes votantes que suman 92.800 votos.- Luego por secretaría se da lectura al informe del Comisario, aprobándose con igual número de votos.-Luego se procede a dar lectura del balance así como a la cuenta de pérdidas y ganancias.-La junta luego de considerar separadamente cada documento, aprueba dicho balance y cuentas, son el voto favorable de los accionistas que, como se ha dicho, suman 92.800 votos.-Se abstiene de votar el Gerente cuyos votos se suman a los restantes

Se concede un receso para la redacción del acta, luego del cual es leída y aprobada por unanimidad, suscribiéndola todos los socios e integrándose el expediente reglamentario, con la lista adjunto de los asistentes y la copia certificada de esta acta.

Con relación al último punto del orden del día, la junta resuelve atenderse a los resultados del balance; por no existir otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

PRESIDENTE

Arq. Emilio Fernando Najas Cortés

SECRETARIO ACCIONISTA

Ing. Juan Francisco Najas Raad

